



Comisión Nacional de Prevención de
Riesgos y Atención de Emergencias

PRESIDENCIA

15 de febrero de 2021
PRE-OF-038-2021

Señor
Sydney Sobalvarro Ortega
Coordinador del Comité Comunal de Emergencias
Urbanización Valladolid

Asunto: Respuesta oficio CCE-UV-03-2020.

Estimado señor:

En atención al oficio N° CCE-UV-03-2020, de fecha 02 de febrero de 2021, en el cual solicita a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, desarrollar en paralelo al actual Plan de Inversión un “*Plan B*”, para los damnificados del deslizamiento (actuales y futuros).

Ante tal petición de que la CNE desarrolle un “*Plan B*” paralelo al Plan de Inversión denominado “*Estudios y Diseños de Obras de Estabilización Geotécnica y Fluvial en La Urbanización Valladolid en San Miguel y Los Guido de Desamparados*”, aprobado mediante Acuerdo de Junta Directiva N° 227-11-2020 de la Sesión Ordinaria N° 20-10-2020, celebrada el 04 de noviembre de 2020, hacemos de su conocimiento que esta petitoria es prematura y no podemos referirnos en este momento a ella, esto por cuanto se deben de seguir las etapas del proceso y a hoy no tenemos los resultados finales de los estudios técnicos requeridos para la toma de decisiones.

Adicionalmente es de nuestro conocimiento que por parte de otras Instituciones se les ha venido dando acompañamiento desde el pasado mes de setiembre, en cuanto a temas que por principio de legalidad no corresponden a una actividad de la CNE, como lo son opciones de vivienda.



Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

PRESIDENCIA

No obstante, como hasta el día de hoy la CNE seguirá trabajando dentro de su normativa legal en la atención de la Emergencia por la que están atravesando los vecinos de la Urbanización de Valladolid, desarrollando las etapas de los procesos y esperando los resultados de estos para la toma de las decisiones futuras.

Atentamente,

Alexander Solís Delgado
Presidente, CNE

 Archivo

ASD/mml